

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SUB-COMITÉ DE ESTÁNDARES

ACTA N° 28

JUEVES 08 DE SETIEMBRE DEL 2022

Hora de Inicio	:	14:00 horas
Hora de Término	:	15:08 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1.	DR. EDGAR MONTANCHEZ CARAZAS	PRESIDE	Rep. ASPEFAM
2.	DR. JUAN CARLOS MEZA GARCIA	MIEMBRO	Rep. USMP
3.	DRA. SILVANA SARABIA ARCE	MIEMBRO	Rep. UPCH
4.	DRA. VERONICA PALOMINO NAJARRO	MIEMBRO	Rep. MINSA
5.	DR. RAUL HINOSTROZA CASTILLO	MIEMBRO	Rep. UCSM
6.	DR. HENRY SÁNCHEZ LARA	MIEMBRO	Rep. Sedes docentes ESSALUD

MIEMBROS AUSENTE:

7.	No hay representante	MIEMBRO	Rep. ANMRP
----	----------------------	---------	------------

INVITADOS:

8.	DR. SEGUNDO CRUZ BEJARANO	MIEMBRO	Rep. UCSM
9.	DRA. ANA OLASCOAGA MESIAS	MIEMBRO	Rep. UPCH
10.	DR. MARIO CARRION CHAMBILLA	INVITADO	CMP

AGENDA:

1. REVISIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
2. RATIFICAR LAS 5 ESPECIALIDADES A DESARROLLAR CON ROYAL COLLEGE.

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. ORDEN DEL DÍA. –

1. REVISION DE LA PLATAFORMA VIRTUAL

Dr. Juan Carlos Meza: Considero que deberíamos ir elaborando el plan de trabajo que va a tener el Royal Collage, y sobre todo hay que nombrar un grupo con el cual se va a trabajar y que sea sostenible, que participe todas las sesiones y sobre todo que este comprometido porque es importante para que este trabajo que vamos a empezar funcione.

Dr. Edgar Montanez: Para esta reunión nos habíamos propuesto como tarea definir o ratificar cuales serían las 05 especialidades que iban a ser incluidas en el convenio con el Royal College, y de ahí definir cuál sería la especialidad piloto, se han adelantado algunas opiniones de que no se considere medicina interna y que se considere a una especialidad quirúrgica. Además, también sería prudente establecer el rol de trabajo para cuando se haga el convenio con el Royal College.

Dra. Silvana Sarabia: Ahorita lo más importante es organizarnos para lo que se viene con el Royal College, tener un grupo de trabajo definido.

Dra. Ana Olascoaga: Quería saber para cuándo va a estar listo el convenio para empezar a trabajar, y en ese sentido podemos organizarnos con metas o fechas, realizando un diagrama de Gantt.

Dr. Raul Hinojosa: Entonces por unanimidad, vamos a suspender la revisión de la plataforma virtual.

2. APROBACION DEL ACTA N°26 Y 27

(Se procede a dar lecturas de las actas anteriores.)

Dr. Raul Hinojosa: Algún comentario.
Pasamos a la votación

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (USMP, UPCH, MINSA, UCSM, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

ACUERDO N°096-2022-SCE: Aprobar el acta N°26 del subcomité de estándares del 25 de agosto del 2022.

ACUERDO N°097-2022-SCE: Aprobar el acta N°27 subcomité de estándares del del 01 de setiembre del 2022.

3. RATIFICAR LAS 5 ESPECIALIDADES A DESARROLLAR CON ROYAL COLLEGE.

Dr. Juan Carlos Meza: En el plan de trabajo tenemos que definir quienes son los que van a participar en los grupos de trabajos.

Dra. Silvana Sarabia: El cronograma va a depender mucho de la propuesta del Royal College, lo que podemos hacer es armar los equipos de trabajo y después en coordinación con ellos podemos ver el cronograma de trabajo.

Dr. Edgar Montánchez: Deberíamos de ir preparando nuestros equipos de trabajos para el momento que se empiece a trabajar con el Royal College.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces ahora hay que definir que especialidades que se va a trabajar con el Royal College y cuáles serían las personas idóneas para la capacitación con el Royal College.

Dr. Juan Carlos Meza: Las especialidades con las que vamos a trabajar son las especialidades que tienen la mayor cantidad de residentes, lo que deberíamos de definir es con que especialidad se comenzaría, en la reunión anterior, planteo que la especialidad con la que se inicie se una que tenga aspectos quirúrgicos.

Por tercer punto sería, que no se está viendo la asistencia constante de los invitados, porque hemos invitado a un grupo de colegas que nos van a acompañar todo el proceso, tenemos que asegurar que el grupo sea constante y comprometido, no solamente tienen que ser médicos, pueden ser comunicadores, educadores, miembros del ministerio.

Dra. Silvana Sarabia: Deberíamos de ver que especialidad va a ser la piloto, debería ser alguna que tuviera procedimientos, opinaron que podría ser ginecología y obstetricia, por otra parte, debemos de invitar a los equipos que trabajarían y ver cuanto compromiso habría para trabajar este proceso, no puede volver a suceder lo que paso con la elaboración de las competencias genéricas.

Dr. Raul Hinostroza: Sobre las 05 especialidades que abarcan la gran mayoría de residentes, para poder tomar las como referencia y de ahí vamos a ver cuál es la primera especialidad que vamos a tomar como modelo para la elaboración de las EPAS, entonces las 05 especialidades serían Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Cirugía General y Medicina Interna.

Dra. Ana Olascoaga: Debemos de tener en cuenta que la especialidad inicial debe de ser completa y que los profesores que ingresen al equipo van a ser capacitados y deben tener las competencias y el tiempo para poder dedicarse posteriormente a trabajar todos los otros programas del residentado médico en el país.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces de las 05 especialidades mostradas, alguno de los integrantes del subcomité está en desacuerdo.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

A favor: 05 (USMP, UPCH, MINSA, UCSM, ESSALUD)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°098-2022-SCE: Aprobar que las 05 especialidades a trabajar con el Royal College sería las especialidades de Pediatría, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología, Cirugía General y Medicina Interna.

Dr. Raul Hinostroza: Ahora de las 05 especialidades queremos saber cuál es la especialidad de referencia, con la cual se va a trabajar con el Royal College las EPAS.

Dr. Juan Carlos Meza: Como gineco-obstetricia va más a la consulta y es doble especialidad, creo que lo más conveniente es que sea ginecología y obstetricia, retiro mi propuesta de cirugía.

Dr. Raul Hinostroza: Entonces vamos a pasar a la votación, sobre la especialidad de la referencia con la cual se va a trabajar con los representantes del Royal College.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes

Propuesta N°01: Especialidad de referencia: Ginecología y Obstetricia (USMP, UPCH, MINSA, ESSALUD, ASPEFAM)

Propuesta N°02: Especialidad de referencia: Cirugía General (UCSM)

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por mayoría el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°099-2022-SCE: Aprobar dejar sin efecto el acuerdo N°087-2022-SCE, adoptado el 18 de agosto del 2022, sesión ordinaria del subcomité de estándares, en consecuencia, aprobar que la especialidad de referencia a trabajar con el Royal College sería la especialidad de Ginecología y Obstetricia.

Dr. Raul Hinostroza: La especialidad de referencia a trabajar con el Royal College es la especialidad de Ginecología y Obstetricia.

Ahora sobre los integrantes invitados del subcomité, creo que deberían de ser el colegio médico, las sociedades. Para la siguiente reunión podríamos definir cuáles serían los grupos que va a estar permanente en las reuniones con el Royal College.

Dr. Juan Carlos Meza: Creo que deberíamos de definir cuál es el perfil del médico especialista que vamos a necesitar e igualmente con las sociedades, que tengan capacitación en docencia, que estén vinculados a este tipo de proceso, que manejan currículos, sílabos, que realicen evaluaciones. Hay que enviar las invitaciones con un perfil, eso es mi propuesta.

Dra. Silvana Sarabia: Creo que el Royal College no pone un número de personas que pueden participar.

Dr. Edgar Montanez: Propongo al subcomité, que pospongamos las invitaciones y que para la siguiente reunión elaboremos el perfil que vamos a solicitar a cada una de las especialidades.

Dr. Raul Hinostroza: Alguien está en desacuerdo.

Entonces pospondremos para la siguiente reunión la elaboración del perfil y con esto cerramos la sesión de hoy día.

ACUERDO N°0100-2022-SCE: Aprobar convocar la siguiente sesión para el jueves 15 de setiembre del 2022 a las 14:00 horas.

Siendo las 15:08 horas se da por finalizada la sesión.